

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Jueves 04 de octubre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.117 ISSN 0124-5171

Piden nuevo censo

Habría más de cien mil venezolanos en la ciudad

Aunque el censo de venezolanos que finalizó el 8 de junio arrojó que en Cali hay 13 mil nacionales del vecino país, el personero municipal,

Héctor Hugo Montoya cree que la cifra podría llegar ya a cien mil, razón por la que está solicitando un nuevo censo. **PÁG. 2**

Preocupación por mercurio en peces de Buenaventura

Investigadores de la Universidad Nacional de Palmira, que analizaron más de 1.200 peces de la bahía de Buenaventura, encontraron contenidos de mercurio alto

en el 42% de los ejemplares. Esto es considerado como riesgoso para niños, adultos mayores y embarazadas. por Organización Mundial de la Salud **PÁG. 5**



Cali, con el mejor PAE

SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CALI CUENTA CON EL MEJOR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PAE. ESTE AÑO SE DESTINARON \$53 MIL MILLONES PARA ALIMENTAR A 160 MIL ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA CIUDAD. **PÁG. 2**

Especial-Alcaldía de Cali



REDESCUBRE EL BULEVAR DEL RÍO

Disfruta de actividades culturales, deportivas, musicales, ambientales y turísticas.

¡Deja tu huella en el Bulevar, separa para reciclar!

Viernes 5
de octubre, 2018

6:00 a 11:00 p.m.

Bulevar del Río Cali





Resultados del sorteo realizado el
03 de octubre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle



Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	4290	5684
CHONTICO NOCHE	8636	3436
SAMÁN	1318	5300



■ Oportunidades laborales

600 mujeres beneficiarias del programa 'Cali Trabaja en confecciones' conocieron la 'Ruta de empleabilidad en confecciones', las cuales se conectaron con ofertas laborales del sector en una jornada que realizó la Alcaldía de Cali a través de la Secretaría de Desarrollo Económico con el Sistema Municipal de Empleo - SIME.



■ Feria de la creatividad

Este próximo 6 y 7 de noviembre, las instituciones educativas podrán participar de la Feria de la Creatividad. Esta feria busca a las instituciones con propuestas de empresas y pedagogía.

■ Celebración del adulto mayor

La Secretaría de Bienestar Social celebraron el Día Internacional del Adulto Mayor con más de 500 abuelos. Esta jornada estuvo marcada por actividades deportivas, lúdicas y culturales.

■ Semana de la Afrocolombianidad

Hasta mañana se estará viviendo en Cali la Semana de la Afrocolombianidad, una jornada que estuvo caracterizada por muestras empresariales, culturales y de fortalecimiento de los saberes.

■ Entidades piden nuevo censo en el país

En Cali habría más de 100 mil venezolanos

Los personeros de las capitales más importantes del país enviaron una misiva para que continúe el censo de venezolanos en Colombia.

Héctor Hugo Montoya, personero de Cali, habló con Diario Occidente sobre las peticiones que las diferentes personerías de las capitales de Colombia le realizaron al gobierno del presidente Iván Duque para que se cense a la población venezolana en los territorios y posterior a esto, se desarrolle una ruta para el auxilio.

Esta iniciativa es apoyada por los personeros de Cali, Bogotá, Cúcuta y Bucaramanga.

Primer punto

"Nosotros, personeros de las capitales que se han visto impactadas gravemente por el éxodo de hermanos venezolanos, hemos acordado enviar un documento al gobierno pidiendo dos puntos, el primero es la autorización para que se amplíe la caracterización de ciudadanos del hermano país y el segundo es una ruta para mitigar la



Estos son algunos venezolanos instalados en las calles.

En todo el suelo nacional existen (censados) un total de 442.662 nacionales del vecino país.

emergencia", comentó Montoya.

Cabe resaltar que el censo que ordenó la presidencia de Colombia terminó el 8 de junio. Hasta esa fecha, según datos de la Personería en Cali se registró a más de 13 mil venezolanos. El problema con esta caracterización es que el arribo de ciudadanos del vecino país no se ha detenido y aunque esta sea una ciudad de transición, todavía hay muchos refugiados que se quedan.

Según la última caracterización realizada por el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia, en todo el suelo nacional existen (censados) un total de 442.662 nacionales del vecino país. Esta cifra se divide de la siguiente manera 219.799 son mujeres y 222.330 son hombres. Una cifra de 333 se identificó como transgénero.

"A nosotros el 8 de junio nos arrojó cerca de 13 mil venezolanos, pero creo yo, sin ser alarmista, que esa cifra ha podido llegar a más de 100 mil personas. Por esto necesitamos otro censo, actualizar y caracterizar", aseguró el Personero.

El conteo

Cabe resaltar que el censo que ordenó la Presidencia de Colombia terminó el 8 de junio. Hasta esa fecha, según datos de la Personería en Cali se registró a más de 13 mil venezolanos.

Segundo punto

Posteriormente se debe agilizar una política pública con respecto a este tema. Que los alcaldes y secretarios de los territorios afectados, cuenten con una ruta específica para tratar el tema de los refugiados.

"Queremos saber cuál va a ser el aporte del gobierno nacional y cómo van a tratar el tema los gobernadores, existen algunos municipios que ya han desbordado su capacidad y que no cuentan con los recursos para atender esta situación. Esto es lo que pedimos los personeros de manera respetuosa", concluyó Montoya.

Cali tiene el mejor PAE de Colombia

Según el Ministerio de Educación, la Alcaldía y la Secretaría de Educación, la ciudad cuenta con el más completo Plan de Alimentación Escolar de todo el país.

Varios son los aspectos que hacen que Cali tenga el mejor Programa de Alimentación Escolar de Colombia, uno de ellos es que logró una cobertura del 100% en el casco urbano, la calidad de los alimentos y los horarios en los que están siendo entregados dentro de las instituciones educativas.

Para el Alcalde de Cali, Maurice Armitage, este reconocimiento deja satisfacción en dos frentes, uno de ellos es el de la alimentación de los estudiantes y el segundo es el del aprovechamiento de los fondos de la ciudad. "Lo público hay que cuidarlo hasta el último centavo, la plata de la comida de los niños es sagrada. Para nuestra administración es muy emocionante recibir este reconocimiento. Aquí el trabajo se está haciendo bien".

El logro del PAE en Cali fue dado a conocer en el colegio Santo Tomás, una institución educativa que está cobijada por los comedores escolares. Solamente

en este colegio de Cali se sirven cerca de 300 almuerzos al día.

Además, dentro de esta institución educativa se forman estudiantes de otros 10 colegios en especializaciones como dibujo, arte, ciencias. En este momento se está tramitando un plan para que estos jóvenes también tengan seguro un plato de comida.

Uno de los objetivos más grandes del PAE es evitar la deserción escolar mediante el aseguramiento del alimento de los estudiantes, para que ellos se dediquen solo a sus materias.

Para el 2018 se destinaron para el PAE un total de 53 mil millones de pesos, los cuales sirven para alimentar a 160 mil niños de transición hasta grado 11 de 342 colegios de Cali.

Según Luz Helena Azcarate, secretaria de Educación, este reconocimiento al PAE es fruto de un trabajo en equipo. "Tenemos que seguir para que el programa no baje la calidad, podemos demostrar que lo podemos hacer bien con la voluntad del Alcalde, los niños y las instituciones públicas. Es una estrategia para que los jóvenes acudan y permanezcan en la institución educativa".

■ Urge atención a pacientes

Revocan venta de EPS Cafesalud

En un comunicado la Procuraduría General de la Nación anunció ayer que fue informada por la Agente Especial Liquidadora de Saludcoop EPS, Angela María Echeverri, de la decisión de revocar la venta de Cafesalud E.P.S., ante los reiterados incumplimientos de los compradores, que han sido denunciados en repetidas ocasiones por este Ministerio Público.

Con esta decisión nuevamente los usuarios de Cafesalud se encuentran

en la incertidumbre.

La decisión fue tomada luego de la solicitud hecha por la Procuraduría General de la Nación.

Esta decisión está condicionada a que la Superintendencia Nacional de Salud adopte las medidas necesarias para garantizar el aseguramiento y la continuidad de la atención a los más de cuatro millones de afiliados con que cuenta Medimás EPS. Para ello, la Supersalud adoptará un plan de contingencia.

■ Marcha por la dignidad

Pacientes renales piden trato adecuado



Especial Diario Occidente

Paciente renales marcharon ayer por las calles de Cali.

Pacientes que reciben tratamientos renales afiliados a SOS realizaron ayer una marcha para reclamar una adecuada atención a sus servicios.

Cerca de cien personas marcharon desde el parque de Las Banderas hasta la plazuela de la gobernación para pedir soluciones a sus peticiones en lo que llamaron "Por la vida de los pacientes renales".

Falia Sandoval, una de las pacientes, manifestó que SOS los trasladó a una IPS en la que han encontrado falencias para la atención.

La paciente indica que son atendidos en un noveno piso y muchos de ellos tienen dificultades para movilizarse.

Además, afirma que el lugar donde se hacen los tratamientos no cuenta con una higiene adecuada, es un lugar muy estrecho donde hay riesgo biológico.

La paciente indicó que se pide a SOS y al gobierno que sean atendidos de una manera adecuada, con todas las condiciones necesarias y la tecnología que se requiere en su tratamiento.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti



Alexander López

A medida que se agota el tiempo para que el senador Alexander López tome una decisión, son mayores las presiones que recibe para que renuncie a su curul en el Congreso de la República y se lance a la Gobernación del Valle del Cauca.

Estas presiones son de diferentes sectores de izquierda y alternativos que están convencidos de que López podría llegar al primer cargo departamental.

Claramente esta no debe ser

una decisión fácil para el Senador, pues en las elecciones de marzo se consolidó como una de las figuras de izquierda con mayor fuerza electoral en el país, y al renunciar a su curul dejaría una posición que tiene segura por los próximos cuatro años para aventurarse en un proyecto en el que, a pesar de que el escenario lo muestra con posibilidades, no tiene nada asegurado.

Además del Polo Democrático Alternativo, que es su partido, López tendría seguros los respaldos de la ASI, la UP y el Maiz, y sectores de la Alianza Verde podrían acompañarlo también.

En este último punto hay

quienes plantean una posible alianza entre Jorge Iván Ospina, como candidato a la Alcaldía de Cali por la Alianza Verde, y Alexander López, como candidato a la Gobernación del Valle por Polo, y están trabajando en un acercamiento entre ambos, pues a pesar de su origen de izquierda, su relación no ha sido la mejor.

Sin duda, si Ospina y López

se pusieran de acuerdo, serían una fórmula muy fuerte...

Pero mientras Alexander López no se decida, esa alianza será solo un deseo de algunos dirigentes políticos que son amigos de ambos.

* * *

Volviendo al tema de la Gobernación del Valle, Alexander López es la primera opción de la izquierda, pero, ante la posibilidad de que no acepte lanzarse, se está preparando un plan B, que consistiría en promover una consulta entre varios aspirantes para escoger un candidato de unidad al primer cargo departamental.

De todas formas, en la izquierda tienen claro que unas son las posibilidades con López como candidato -altas- y otras sin él...

DIRECCIÓN COMERCIAL			SORTEO ORDINARIO NÚMERO 4458 RESULTADOS LOTERÍA DEL VALLE DE OCTUBRE 3 DE 2018		
PREMIO MAYOR DE \$5.000 MILLONES			NUMERO	SERIE	DESPACHADO
			1588	014	CARTAGENA
1 PREMIO DE 200 MILLONES					
NUMERO	SERIE	DESPACHADO			
9073	119	BOGOTA			
1 PREMIO DE 100 MILLONES					
NUMERO	SERIE	DESPACHADO			
2028	246	MEDELLIN			
2 PREMIOS DE 50 MILLONES					
NUMERO	SERIE	DESPACHADO			
8358	065	ARMENIA			
9122	217	PALMIRA			
30 PREMIOS DE 10 MILLONES					
NUMERO	SERIE	DESPACHADO	NUMERO	SERIE	DESPACHADO
0464	022	BUCARAMANGA	4371	198	ZARZAL
0466	033	CALI	4553	004	IPIALES
0532	102	TUNJA	4561	080	RIOHACHA
0541	021	BOGOTA	5179	231	TULUA
0650	178	BARRANCABERMEJA	5818	055	QUIBDO
0866	225	TULUA	6091	229	SANTA MARTA
0885	097	MEDELLIN	7556	151	GIRARDOT
1694	178	IBAGUE	7605	184	SEVILLA
1740	242	PITALITO	7670	224	SANT DE QUILICHAO
2283	073	BOGOTA	7909	154	PLANETA RICA
2360	010	ENVIGADO	8886	125	MAICAO
2951	212	OCAÑA	9250	112	NEIVA
3293	075	MEDELLIN	9477	165	MEDELLIN
3429	099	CARTAGO	9528	038	VALLEDUPAR
4141	058	BARRANCAS	9821	181	PUERTO ASIS

LA FELICIDAD LLEGA CON MÁS DE \$12.000 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
TEL: (57 2) 882 3008
RESTO DEL PAÍS
01 8000 51 7766



JULIAN GORDILLO ZAPATA
TECNICO
www.loteriadelvalle.com

Editorial

Cadena perpetua para violadores

La protección de los niños es un asunto en el que no se deben ahorrar esfuerzos.

No es la primera vez que se propone en Colombia implementar la cadena perpetua para violadores de niños; en los últimos diez años el tema ha estado en la agenda pública en varias oportunidades, cuando la indignación frente a este flagelo llega a su máximo nivel por algún caso abominable, pero el tema no se ha concretado.

En dos oportunidades, una por vía popular, mediante un referendo que no llegó a las urnas, y otra por vía legislativa, con un proyecto que no avanzó, se trató de sacar adelante la cadena perpetua para los violadores de niños, pero la indignación no se transformó en acción para hacer realidad estos proyectos.

A raíz del monstruoso crimen de la niña Génesis Rúa, de 9 años de edad, quien fue violada, ahorcada e incinerada en el municipio de Fundación, Magdalena, la propuesta de cadena perpetua para violadores de niños volvió a la primera plana. Ojalá esta vez no sea solo producto de la indignación del momento y el país se adentre con seriedad en un debate profundo sobre el tema.

Saber que puede pasar el resto de su vida en prisión tal vez no inhiba a un abusador, pero, por lo menos, si comete el crimen y es capturado, se garantizará que no volverá a hacerlo.

Si bien hay que apoyar la cadena perpetua para los violadores de niños, se debe tener claro que esta medida no garantiza la protección de los menores de edad ante los peligros que corren. En ese sentido, es necesario contar con una campaña permanente que enseñe a los padres y a los docentes a identificar los riesgos, para que así la familia y el sistema educativo preparen a los niños para que alerten ante cualquier peligro.



Basura en el río Cali

BAJO LOS PUENTES VEHICULARES QUE CRUZAN EL RÍO CALI CADA VEZ HAY MÁS BASURA. EN LAS ORILLAS DE AFLUENTE ARROJAN TODO TIPO DE DESECHOS.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EL FARO

Los 60 años de mi Usaca



MIGUEL YUSTY

La Santiago de Cali es una universidad especial, pues a diferencia de las otras, ha sido fundada y refundada. La primera vez fue en 1958 por un grupo de abogados que hicieron realidad su sueño de crear en Cali una facultad de Derecho, que le garantizara a los bachilleres de esa generación y que no podían viajar a Popayán o a Bogotá, una opción para que se hicieran doctores en Derecho y Ciencias Políticas. Este modelo hizo crisis y quienes la fundaron y la dirigían llevaron ese sueño a una pesadilla, pues después de 10 años la Universidad era insolvente. En 1969 fue refundada, sus estatutos la convirtieron en la primera universidad del país con cogobierno, después de una lucha que revivió de las cenizas y recuperó para Cali

una nueva universidad salvada por estudiantes, profesores y egresados de una muerte y una crisis total.

La Santiago, es lo más parecido cultural y étnicamente a Cali. Quienes en el 69 logramos salvarla de la crisis, le dimos ese carácter, por eso nos sentimos orgullosos de haber hecho lo que hicimos.

Estos 60 años encuentran a la Santiago en su mejor momento. Ha superado una crisis estructural de más de dos décadas, gracias al proceso y el proyecto de destugurización física y académica liderado por su actual rector, Carlos Andrés Pérez, quien, con disciplina y compromiso, la ha posicionado como una de las universidades con más futuro del país. El rector y la dirección universitaria, se han comprometido en un programa que obliga al acompañamiento de la sociedad caleña para que la Santiago se convierta en un gran centro de investigación y formación profesional.

MI COLUMNA

Canciller



LEONARDO MEDINA PATIÑO

“Tenemos más canciller que presidente” concluyó Flavio Oliveros, luego de un sávido almuerzo al que asistimos regularmente un grupo de amigos de diferentes posiciones políticas, al que, en ocasiones, nos acompaña

Medardo Arias para mostrarnos el panorama desde la altura propia de su cuerpo, como un gaviero...

Y es verdad. Carlos Holmes Trujillo, ese vallecaucano excepcional, ha dado muestras de toda su experticia diplomática en el transcurso de estos sesenta días de gobierno. Ha sido un valiente defensor de la democracia y los derechos humanos; tanto es así, que por fin puso a funcionar un aparato algo so-

como la ONU, y otro más paquidérmico como la OEA, a la que Vargas Llosa la había definido como una "institución carcarnal atiborrada de diplomáticos enviados allí por los gobiernos como a una jubilación anticipada, para descansar, o cebarse discretamente la cirrosis a orillas del Potomak". Pero el Canciller de Colombia, logró que esta vez estuviesen en favor de Latinoamérica, que se ha visto agobiada por ese vecino incómodo y cada vez más absurdo, como el sátrapa Maduro, en Venezuela.

Es evidente la estatura política del Canciller y su dimensión de la política internacional. En él hay sustancia, una mirada de estadista que el actual presidente ha sabido aprovechar para el beneficio del país y Sur América, que insisto, está agobiada con un vecino que fastidia y del que seguramente pronto, será derrocado.

EN VOZ ALTA

“ La primera vez que me engañes, será culpa tuya; la segunda vez, la culpa será mía. ”
Proverbio árabe

RINCON DEL PENSAMIENTO

Perder para ganar

Suena fácil, incluso sencillo, pero no lo es. Hay que estar dispuestos a perder algo para ganar algo mejor. Dispuestos a perder aquello por lo que trabajamos durante mucho tiempo, para ganar algo nuevo, diferente y mejor.

Muchas veces es necesario perder para ganar... cuando estamos en una relación de pareja que se ha vuelto tormentosa, cuando esos mismos sueños que un día alimentaron nuestras vidas ya no están, cuando esa persona que era tu vida se fue, te ha sido infiel... o cuando tus amigos con los que compartías tus alegrías y penas ya no están ahí para ti, están demasiados ocupados para atenderte.

Hay que perder; soltar aquello que no nos hace bien, aunque sea algo por lo que luchamos y creímos tiempo atrás. No se puede estar todo el tiempo hablando de los sufrimientos e injusticias que vivimos, tenemos que estar dispuestos a soltar; dejar atrás... perder para ganar.

Intenta buscar dentro de tu ser qué pasó con aquella persona que una vez fuiste, y vuelve a pensar que eres muy especial.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

■ Incautan

Candelaria. En operativo adelantado por la Policía Metropolitana de Cali en el corregimiento El Carmelo las autoridades desmantelaron un negocio clandestino de juegos de suerte y azar, logrando la aprehensión de 18 máquinas tragamonedas, evaluadas en el comercio en \$15.300.830.



■ Intervención

Cartago. La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle intervino más de 20 mil viviendas para su inspección o fumigación con lo cual completa ya 31 mil este año para controlar la proliferación del mosquito transmisor de dengue, zika y chikungunya.

■ Operativo

Toro. Un vehículo cargado con toneladas y media de marihuana que iba con destino a Pereira fue descubierto por la policía cuando se desplazaba por esta localidad. Las autoridades incautaron el camión y el cargamento y detuvieron al conductor.



■ Reubicación

Palmira. Con la declaración del Concejo como bien de utilidad pública un predio en Amaime, la Alcaldía avanza en el proceso de reubicación de las familias que se encuentran en asentamientos humanos de este corregimiento.

Supenden trabajos en redes

Mientras la Compañía Energética de Occidente suspendió las operaciones técnicas en las zonas rurales del norte del Cauca, la policía ratificó las denuncias de la empresa sobre el acceso ilegal de inescrupulosos a las redes eléctricas para ser utilizadas en el suministro de energía a invernaderos en los que se cultiva marihuana.

La decisión de la compañía de cesar actividades en esta zona es consecuencia del asesinato de un operario que adelantaba trabajos de desconexión fraudulenta en Corinto.

Según la entidad, ante esta decisión, el norte del Cauca se quedaría sin el servicio de energía en caso de presentarse un daño.

El gerente técnico de la compañía energética, Javier Alberto Torres, manifestó que los municipios más afectados serían Toribío y Corinto.

El coronel Fabio Rojas, comandante de la Policía Cauca, indicó que aunque se tienen identificados los lugares en los que se encuentran los invernaderos no es fácil acceder debido a la falta de una política pública que debe establecer el Gobierno nacional.

■ Preocupa dieta en Buenaventura

Alarma por consumo de peces con mercurio

Altas concentraciones de mercurio en peces de la bahía de Buenaventura fueron detectados en un informe realizado por la Universidad Nacional.

Los investigadores indicaron que las concentraciones de mercurio en especies de peces que hacen parte de la dieta en la región pueden poner en riesgo a población vulnerable que las consume con frecuencia.

No es la primera vez que se prende la alarma en Buenaventura por la contaminación de estas especies marinas.

Entre esos peces que más se consumen están el ñato,

canchimala y cajero, los cuáles forman parte de la alimentación y la economía porteña cotidiana.

Después de evaluar 1.285 peces de 65 especies diferentes, pertenecientes a 27 familias, el grupo de investigación Ecología y Contaminación Acuática, de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira, encontró en 540 ejemplares, o sea el 42 %, concentraciones promedio de mercurio total que superaron los 0,2 microgramos por gramo.

El riesgo

Andrés Esteban Molina Sandoval, candidato a doctor

en Ciencias de la Univesidad Nacional Sede Caribe, afirma que según el concepto de la Organización Mundial para la Salud “se trata de un nivel que podría generar un riesgo para la salud en poblaciones vulnerables como las mujeres embarazadas, los niños y las personas de la tercera edad que consuman pescado de manera regular”.

“Cuando los peces tengan los niveles de mercurio que encontramos, una persona de los grupos mencionados, con un peso de 70 kg, no debería consumir por día más de 22 g de canchimala blanca, ni más de 25 g de canchimala o 27 de ñato”,



Altas cantidades de contaminación de mercurio en los peces en Buenaventura dio a conocer la Universidad Nacional.

asegura el ingeniero ambiental Molina.

La bahía

El estudio de los peces determinó que la contaminación en la bahía de Buenaventura podría afectar todo el ecosistema por la bioacumulación y la biomagnificación de mercurio: la primera se da con el tiempo, cuando las concentra-

ciones superan los niveles que los organismos pueden depurar de manera natural, y la segunda cuando el metal pasa de un eslabón de la cadena alimenticia a otro, después de que un individuo consume a su presa.

La recuperación y conservación de ríos, quebradas y demás afluentes y otros ecosistemas ha sido una petición de la comunidad.

■ Investigación en Buenaventura sigue abierta

Medicina Legal descartó abuso

Aunque Medicina Legal descartó un posible abuso sexual a una menor de once meses quien falleció en una clínica de Buenaventura, las investigaciones de la Policía Judicial y el CTI se mantienen.

Según Omar Bonilla, director de la Fiscalía seccional Buenaventura indicó que luego de varios exámenes al cuerpo de la bebé se descartó

que la misma hubiese sido víctima de abuso sexual.

Bonilla dijo que de acuerdo a los estudios realizados al cadáver de la bebé, específicamente en sus partes íntimas, no se hallaron signos de penetración, pero sí unas escoriaciones, producto del aseo que se le realizaba a la menor.

“Se hizo un análisis al cuerpo de la menor y no se encon-

tró ningún tipo de desgarró, lo que nos dice que no fue abuso sexualmente”, señaló el funcionario.

Respecto al sangrado que presentaba el cuerpo de la niña en el momento en que los médicos le realizaban los estudios, manifestó que sigue siendo objeto de investigaciones por la Fiscalía y resaltó que este caso seguirá abierto.

Controversia en Cauca

En un comunicado, el Consejo Regional Indígena del Cauca denunció que tres comunidades indígenas del norte del departamento se enfrentaron por predios, dejando como consecuencia varios heridos.

Dicho enfrentamiento ha generado controversia entre las mismas comunidades, ya que según denunció el Cric, el pueblo de Ambaló fue atacado con garrotes y mache-

tes por indígenas totoroos y guambianos en el sitio conocido como Cresta de Gallo en Silvia.

Así mismo, videos dados a conocer por los indígenas Totoró indican que fueron los Ambaló, apoyados por otras comunidades quienes realizaron el ataque.

La personería de Silvia afirmó que al hospital de Guambía sólo llegó un herido.

■ Cerca de 350 empresarios de la ciudad fortalecieron sus procesos en esta jornada académica

Éxitosa jornada de emprendimiento

Cerca de 350 emprendedores se reunieron ayer para fortalecer sus ideas de negocio, para hablar de crisis y cómo salir de ella y para establecer como crear una exitosa estrategia de marketing.

La cita se dio en el tercer foro pymes del Diario Occidente del ciclo 2018, que tuvo una nueva jornada en el Centro Cultural de Cali.

La mañana inició con Julian Santa de Plan E, quien le planteó a los empresarios los pasos necesarios para desarrollar el modelo de negocio, cómo pasar de la zona de con-

fort a la de incomodidad para así poder evolucionar a la de aprendizaje y finalmente escalar a la excepcional.

“Los emprendedores deben salir de su zona de confort y diferenciarse por algo más que el precio. Deben ser maestros de las relaciones y para eso deben trabajar en confianza y confiabilidad” aseguró Santa.

Además puntualizó que es importante tener información de los clientes, conocerlos, todo complementado con una excelente acción de venta.

“Cuando se aprende a a comunicar lo que se tiene se fortalecen las habilidades com-

erciales” dijo el ponente.

Luego Ana Isabel Assia con su conferencia “Siete veces me quebré, siete veces me levanté” contó a través de su historia sus errores como emprendedora, pero sobretodo como cada error fue el punto de partida para cada uno de los éxitos que hoy la acompaña.

Finalmente la jornada cerró con el marketing digital en el que se estableció que se debe analizar la marca, definir los objetivos de la empresa, definir segmentos de cliente, analizar el mercado digital, hacer seguimiento del plan de marketing.



INNOVACIÓN PARA
CRECER

POSTÚLATE YA

WWW.HEROESFEST.CO

CALI | VALLE
VALLE DEL PACÍFICO CENTRO DE EVENTOS

OCT. 10 Y 11

★ PAÍS INVITADO ★
ESTADOS UNIDOS

HÉROES
Fest
CALI | VALLE 2018

PRESENTA:



MINCIT



COORGANIZAN:



PAÍS INVITADO:





JUNTOS HACEMOS QUE LA REGIÓN PROGRESE

Fortalecemos nuestra EMCALI, prestando servicios públicos de calidad para generar oportunidades de desarrollo en la región.

- Ejecutamos proyectos que garanticen calidad y abastecimiento de agua en la región.**
- Avanzamos en la modernización de la infraestructura de energía, buscando mayor capacidad y cobertura.**
- Innovamos tecnológicamente para ampliar el portafolio de nuestros servicios de telecomunicaciones: voz, datos, televisión, big data, servicios en la nube e internet de las cosas.**

PEC PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO LA TRANSFORMACIÓN DE EMCALI

EMCALI Estamos progresando juntos

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE



Nel Sandino
 Twitter @nelsandino1
 deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
 Teléfono: 8831111

Daniel Buitrago: "Espero tener minutos el domingo"

América de Cali tiene firmes intenciones de sumar de a tres en su visita a Boyacá Chicó el próximo domingo, para ponerse al día en relación con los dos puntos que dejó de sumar en la tabla, tras su paridad sin goles ante Huila en la fecha pasada.

El jugador que sostiene elevadas ganas de aportarle su talento al funcionamiento colectivo escarlata, ya que es la cara nueva y no ha tenido oportunidad de sumar minutos, es el mediocampista Daniel Buitrago, quien en charla con la periodista Estefanía Gómez del Súper Combo del Deporte de Cali, mostró calma ante la espera de esta oportunidad:



"Estoy tranquilo. El fin de semana tenía muchos deseos de competir, desafortunadamente la expulsión me impide ingresar, pero el domingo contra Chicó se viene una linda oportunidad, esperemos pueda tener minutos".

Si el técnico Fernando Castro confía en que el fútbol de Buitrago pueda aportar en pro

del funcionamiento de su equipo, el volante oriundo de Medellín, describió sus características como jugador; "Aportaré el fútbol que me caracteriza, la inteligencia en el juego, la media distancia, la solidaridad en la cancha con los compañeros y siempre la mejor actitud"

En el hilo de la pelota parada, ausente en los 'Diablos Rojos' luego de la partida de Juan Camilo Angulo a Deportivo Cali, Buitrago se mostró confiado con poder potenciar este recurso:

"He tenido oportunidad de convertir, no han sido muchos, pero si he anotado goles de tiro libre. Casi no lo practicamos, generalmente antes de los entrenos pateamos un poco, pero de ahora en adelante practicaremos y mejoraremos esto. Así como yo, Lizarazo, Pedro Franco y Jonathan Pérez, también se quedan ensayando y cobrando".

Asimismo, el volante de 27 años expuso su opinión del próximo rival de América: "Chicó es un equipo que necesita sumar por su lucha en el descenso. Por eso debemos estar aplicados ya que será un partido complicado como el de Huila, en una plaza muy difícil".

En la agonía, el Napoli de Ospina sumó tres puntos

Apenas en el minuto 89 del juego contra Liverpool en San Paolo, el delantero italiano, Lorenzo Insigne, abrazó la única anotación del partido regalándole a Napoli una significativa victoria contra un desconcertante equipo inglés. Con esta victoria obtenida con el colombiano David Ospina en el arco, Napoli se convirtió en el líder del Grupo C de la UEFA Champions League, con 4 puntos, por delante del Liverpool y del PSG,



David Ospina, cancerbero del Napoli de Italia

SEMANA EXTREMA

DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE DE 2018

¡¡¡ ADRENALINA PURA !!!

438 48 12 - 20
www.acuaparquecali.com

[f](https://www.facebook.com/acuaparquecali) @acuaparquecali
[i](https://www.instagram.com/acuaparquecali)

acuaparque
 de la cañal ¡Vívelo!

* Se deben acoger y respetar las normas internas.

que suman 3; el Estrella Roja es colista, sin puntos. Luego de su aburrido debut con un pálido 0-0 contra el Estrella Roja, el elenco napolitano consiguió su primer triunfo de Europa. Liverpool por su parte, suma una victoria y una derrota, luego del brillante 3-2 contra París Saint Germain, en la primera jornada.

No levanta el Mónaco de Radamel



El Mónaco de Radamel Falcao, no consigue ganar.

Jakob Bruun Larsen, Paco Alcácer y Marco Reus, fueron los autores de la goleada que Borussia Dortmund le propinó al Mónaco del colombiano Radamel Falcao García.

El Signal Iduna Park fue el escenario del encuentro, casa del cuadro alemán, que lidera el grupo con 6 unidades, mientras que los del principado, con cero puntos se instalaron en el fondo de la tabla. En la siguiente jornada, el Borussia Dortmund recibirá al Atlético de Madrid que dirige Diego Pablo Simeone, mientras que el Mónaco visitará al Brujas, ambos encuentros se disputarán el 24 de octubre.

Desmejorada grama en Wembley



El motivo de la grama desgastada de Wembley.

Generó mucho ruido en el mundo fútbol, que en un certamen tan prestigioso como lo es la Champions League, asimismo en un estadio tan significativo como lo es Wembley, que el estado del campo de juego se haya visto tan deslucido.

Esto tiene que ver con que el pasado 23 de septiembre, se celebró en el mítico estadio londinense, la pelea entre el inglés Anthony Joshua y el ruso Alexander Povetkin ante 90.000 personas. En ese sentido, el ring, que se instaló en la mitad de la cancha, afectó considerablemente el gramado, que 10 días no bastaron para recuperarlo.

Los árbitros de las Semifinales

La Comisión Arbitral de la Federación Colombiana de Fútbol dio a conocer la lista de árbitros que dirigirán el partido correspondiente a las semifinales ida de la Copa Aguila 2018.

LEONES FC VS ATLÉTICO NACIONAL

Central: John Hinestroza – Chocó

Asistente No.1: Dionisio Ruíz – Córdoba

Asistente No.2: Elbert Linares – MetaEmergente:

Stiven Roldán – Antioquia



Las niñas Sub-17 listas para el Mundial en Uruguay

La Selección Colombia Femenina Sub-17, dirigida por el técnico Didier Luna, se encuentra en Bogotá preparando su participación en la Copa Mundial de la FIFA Uruguay 2018 a realizarse del 13 de noviembre al 1 de diciembre de 2018.

Reacciones:

■ Natalia Ramírez (Delantero)

"Para mí es un gran orgullo vestir la camiseta de la Selección Colombia, yo juego en Estados Unidos y espero poder poner al servicio del equipo todo lo que he aprendido allá"

■ Sharon Ramírez (Mediocampista)

"Estamos trabajando muy fuerte en la parte física y táctica para llegar de la mejor manera al Mundial. Esperamos dejar el nombre de Colombia en alto"

■ Didier Luna (Director Técnico)

"Queremos agradecerle de manera muy especial a la Federación Colombiana de Fútbol por que gracias a su gestión podremos tener unos juegos amistosos que serán claves en esta preparación para el Mundial"

El próximo martes 9 de octubre, la Selección Colombia Femenina Sub-17 viajará a Estados Unidos para tomar parte del TORNEO INTERNACIONAL AMISTOSO FEMENINO SUB 17 a realizarse en la Ciudad de Lakewood Ranch, Florida (USA) del 10 al 14 de Octubre de 2018, Donde participarán junto a Estados Unidos, Inglaterra y México, como Preparación a la Copa Mundial de la FIFA – Uruguay 2018.



La selección Colombia Sub17, se prepara para el Mundial

La bicicleta, actividad deportiva vital para la salud



Cali Sports Fest, a realizarse el 27 y 28 de octubre en el Coliseo El Pueblo

Montar en bicicleta supone un magnífico ejercicio cardiovascular que fortalece nuestro corazón. Además la participación de los músculos y de las articulaciones es máxima en número e intensidad durante el ejercicio del pedaleo.

Está científicamente comprobado y demostrado que la intensidad del ejercicio realizado al montar en bicicleta aporta excelentes beneficios a la salud y así lo costatan numerosos estudios realizados. Pedaleando al menos media hora se entrenan al máximo los cuádriceps y se tonifican y endurecen los glúteos.

Los mayores beneficios de montar en bicicleta se obtienen además porque al mismo tiempo ejercitamos la parte superior (pecho, espalda, hombros) y también la parte inferior del cuerpo (muslos, nal-

gas, pantorrillas) esto nos aporta beneficios directos sobre nuestra salud resultando así uno de los más completos ejercicios que podemos realizar para mantener nuestro cuerpo activo.

Los mayores beneficios de montar en bicicleta se encuentran cuando se hace un uso regular continuado de nuestra bicicleta, aquellos que acuden al trabajo a diario en bicicleta gozan de unas ventajas para su salud mayores que quien practica deporte solamente los fines de semana.

Recuerda que el Diario Occidente, te ofrecerá el Festival de la Bicicleta en el próximo Cali Sports Fest, a realizarse el 27 y 28 de octubre en el Coliseo El Pueblo, de la capital vallecaucana.

DIARIO OCCIDENTE ¡Nos trasladamos!

Desde el 15 de mayo estrenamos sede



883 1111

Cll. 7 # 8-44 Centro, frente al Teatro Experimental de Cali y diagonal a la Notaría 6ª

■ Se ha desempeñado en entidades como Industria y Comercio

Rubén Silva Gómez es el nuevo Supernotariado

El abogado especializado en Derecho Privado Económico, Rubén Silva Gómez, tomó posesión como nuevo Superintendente de Notariado y Registro, ante la ministra de Justicia y del Derecho, Gloria María Borrero Restrepo.

El jurista, con una amplia experiencia en los sectores privado y público, se convierte en una ficha clave para el proceso de fortalecimiento del agro, planteado por el presidente de la República, Iván Duque Márquez.

Legalizar un millón de predios rurales pertenecientes a campesinos que no tienen sus títulos y, por lo tanto, no son sujetos de crédito en el sistema financiero, es una de las metas hasta ahora definidas por el Gobierno Nacional.

De acuerdo con las cifras manejadas por la Presidencia de la República, alrededor de cuatro millones de hectáreas están siendo aprovechadas de manera ineficiente, porque sus dueños no tienen los recursos para



El nuevo supernotariado, además ha estado en las empresas de alcantarillado de Bogotá.

volverlas competitivas.

La idea es, entonces, que estos colombianos logren formalizar sus terrenos y, a partir de ahí, puedan apalancar proyectos productivos rentables, lo cual se consolida como uno de los derroteros asumidos por Silva Gómez.

Quién es Rubén Silva Gómez

El nuevo Superintendente de Notariado y Registro es un abogado con amplio bagaje en asuntos relacionados con el quehacer institucional de la SNR, gracias a su formación académica y la experiencia adquirida en

empresas de la talla de Archila Abogados, donde fue asociado sénior durante 15 años.

A ello se suma su estancia en el sector público, en el cual ha tenido la oportunidad de desempeñarse como superintendente delegado para la Promoción de la Competencia (E), secretario general y asesor de Despacho de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Su trayectoria profesional también incluye el paso por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., como gerente jurídico y secretario general. De

igual forma, fue secretario general de Seguros Médicos Voluntarios S.A., jefe de la Oficina Jurídica y secretario general de la Seccional Cundinamarca del Instituto de los Seguros Sociales, además de promotor y liquidador de las listas de la Superintendencia de Sociedades.

Lo que se viene

En adelante, este huilense será el encargado de dirigir el rumbo de la Supernotariado, entidad responsable de vigilar y controlar los servicios registral, notarial y de curadurías. Esto se traduce en la supervisión de la guarda de la fe pública, la garantía de la seguridad jurídica de los bienes inmuebles y el diseño de estrategias encaminadas a restituir, formalizar y proteger las tierras en Colombia.

Silva Gómez recibe las riendas de la SNR de manos de Jairo Alonso Mesa Guerra, quien estuvo al frente de la institución durante los últimos nueve meses.

En Cali se desarrollará Jornada Regional de Capacitación Notarial



Esta jornada regional se llevará a cabo en Santiago de Cali.

Del 11 al 13 de octubre la Unión Colegiada del Notariado Colombiano "U.C.N.C." realizará en el Hotel Intercontinental, en Cali, la Jornada Regional de Capacitación Notarial, evento que congregará a más de 100 notarios del departamento del Valle del Cauca, Nariño, Caquetá, Cauca y Putumayo.

Durante el evento se abordarán temas tales como; titulación de tierras y baldíos, escritura y documento electrónico, nuevas competencias notariales, declaratoria de insolvencia de persona natural no comerciante, Registro del Estado Civil de las personas, licencias de urbanismo y división material de predios urbanos y rurales, Código General del Proceso, lavado de activos y aspectos penales en el ejercicio de la función fedataria.

Según el Doctor Álvaro Rojas Charry, Presidente de la "U.C.N.C.", esta jornada se realizará con el propósito de unificar conceptos y lineamientos importantes para el ejercicio de la función fedataria y contará con expertos conferencistas en cada uno de los temas.

De esta manera el notariado colombiano sigue actualizándose para la prestación de un excelente servicio a través de estrategias innovadoras que garantizan la seguridad de los actos y contratos que se autorizan.

El Presidente Rojas destacó la importancia y trascendencia de los proyectos que lidera la organización gremial en el propósito de mejorar la prestación de los servicios y combatir los delitos de suplantación de identidad personal a través de la identificación biométrica.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:

- ¿Cuándo emprenderán la recuperación del edificio abandonado cerca a La Ermita, el hito más fotografiado en Cali por turistas y propios, su estado es una vergüenza? (Insisto porque ese edificio es una ofensa al turismo, al civismo y a la presentación de la Capital del Valle, hasta de letrina sirve...y, además, queda junto al Parque de Los Poetas).

Al César lo que es del César:

- Impresionante, por decir lo menos, los esfuerzos que hacen los líderes de Llano Verde en procura de cambiar la imagen de este barrio, catalogado entre los más violentos de Cali.

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** muchos para los que sacan sus perros "a tomar el aire y a correr un poco"...y olvidan las heces de sus mascotas.

- **Fresas:** bastantes para los amigos del arte, pues en Cali se vienen haciendo murales de alto contenido y rigurosidad artística.

Un sorbo de historia:

- Impresionante, por decir lo menos, el IDEAM acaba de anunciar que de mantenerse las condiciones actuales, Colombia volverá a estar bajo los embates del Fenómeno del Niño, el mismo que haría escasear el agua en un gran número de municipios ante el descenso de los ríos. Se considera que en este momento hay 70% de posibilidades de que haya el mencionado fenómeno.



- ¿Qué dicen a Emcali desde Urbanización Barranquilla?...Lea.

Farándula en Acción:

...Y tal como lo había vaticinado Ventana...Poco o nada pegó el realiti "Mi familia baila", al punto que el Canal RCN tiene decidido sacarlo de su pantalla. En realidad el formato se vuelve cansón y repetitivo al poco tiempo. Por estas épocas los realitis filistas están mandados a recoger, pues aburren.

Para tener en cuenta:

-En la urbanización Barranquilla esperan que Emcali limpie sumideros y recámaras, pues se han convertido en grandes criaderos de cucarachas que van por las calles, se meten a los casas y apartamentos...y hasta vuelan. Igualmente solicitan a la Secretaría de Salud emprender una campaña de fumigación en la zona. Hay tantas cucarachas que no dejen dormir a los asustados vecinos.

Las "Últimas" del Periodismo:

- Rodrigo Victoria, director de "El Porteoño", dijo hasta luego a Buenaventura, donde laboró varios años. Ahora se encuentra radicado en Cali, donde seguirá impulsando su periódico y espera emprender otras actividades periodísticas.

- **Chao...Nos vemos.**

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ARCESIO RODRIGUEZ CARDONA poseedor de la C.C. No. 2.555.225 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 30 del mes de Septiembre de 2015 en el municipio de o ciudad de Calima - Darien. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 191 de fecha 2 del mes de Octubre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 3 del mes de Octubre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 12028

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO

RESULTADOS AGR INTERASEO DEL VALLE S.A. E.S.P.		
INDICADOR	META 2017	RESULTADO 2017
Eficiencia de recaudo	90,00%	93,00%
Rotación de cartera	60	73
Ejecución de inversiones	100%	N.A.
Eficiencia laboral aseo	-	\$3.702/ton
Administrativo y financiero		
La empresa cuenta con una organización que le permite atender adecuadamente los aspectos de personal, administrativos y contables.		
La empresa tiene una prestación de servicio tanto para la estación de transferencia como para el relleno sanitario.		
Comercial		
El operador registra los pagos correspondientes por concepto de regionalización del municipio.		
La SSPD no presentó ninguna inconformidad ni fallos en contra del operador en lo relativo a la prestación de su servicio público para el año 2017.		
Técnico operativo		
El prestador ha cumplido con las obligaciones del PGIRS que responden a la disposición de residuos en el relleno sanitario y la transferencia de los mismos.		
La empresa presta una cobertura del 100% en transferencia y transporte de los residuos entregado en transferencia, y en disposición final.		
El prestador cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 del MVCT.		
Mayor información: contactenos@magconsultorias.com		



EDICTO

Nombre del fallecido **María Luz Amelia Marmolejo de Martínez** quien en vida se identificó con la c.c No. 24.290.726 de La Victoria (Valle), quienes se crean con derecho a relamar las prestaciones sociales de la funcionaria fallecida el 14/09/2018, deben presentarse en la Secretaría de Educación Municipal de Cali, CAM Torre Alcaldía piso 8, dentro de los quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto. Atentamente, **LUZ ENENA AZCARATE SINISTERRA**, Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali
PRIMER AVISO SANTIAGO DE CALI, OCTUBRE 04 DE 2018

DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0359 del día 01 de AGOSTO de 2018, los señor (es) CALISA CONSTRUCTORES SAS. c.c. o nit 9001649779 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MULTIFAMILIAR CALISA CONSTRUCTORES SAS Localizado en la CARRERA 85 # 13A1-79 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12019

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0309 del día 12 de JULIO de 2018, los señor(es) MARIA ISABEL LOZANO GONZALEZ, DANILO ALFONSO CHAVEZ LOZANO, VIVIAN LORENA ROMAN VASQUEZ, JUAN SEBASTIAN CHAVEZ LOZANO, MATEO CHAVEZ LOZANO c.c. o nit 31.200.714, 1130676073, 31.657.367, 1151935869, 1144093046 propietario (s) del predio (s)

donde se desarrollará el proyecto denominado CASA COLORADO Localizado en la CARRERA 41 H 46-26 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12018

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: C 8 # 47 -88 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO VIVIENDA UNIFAMILIAR EN DOS PISOS/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL / MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA UNIFAMILIAR EN TRES PISOS. SOLICITANTE: FRANCIA HENIT GUERRERO ARQUITECTO: FELMAN TABARES RADICADO : 760011180771 FECHA RADICADO: 2018-07-24 Dado en Santiago de Cali, el 03 de Octubre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12017

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: C 9 F # 28 -30 TIPO DE PROYECTO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS. REF. 760011081319 02/12/2008 SOLICITANTE: ELISA MARIA MENA HURTADO ARQUITECTO: FELMAN TABARES CASTILLO RADICADO : 760011180394 FECHA RADICADO: 2018-04-23 Dado en Santiago de Cali, el 03 de Octubre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12016

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0442 del día 01 de OCTUBRE de 2018, los señor(es) INVERSIONES VELAR SA c.c. o nit 890315564-4 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LA 70 APARTAMENTO MODELO Y SALA DE VENTAS Localizado en la CARRERA 70 CON CALLE 13 A LOTE ETAPA 3 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la

expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 12030

Otras ciudades

EDICTO El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitat Stereo 97. F.M, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión del causante ARGEMIRO GOMEZ MELENDEZ quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número, 2.542.895 expedida en El Cerrito, de estado civil CASADO. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número veintiséis (26) de septiembre veintiséis (26) de dos mil dieciocho (2018), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAT ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy veintiseis (27) del mes de septiembre del dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día diez (10) del mes octubre del dos mil dieciocho (2018), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DEL CERRITO VALLE.COD.INT.12013

EDICTO El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitat Stereo 97. F.M, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión del causante FABIAN MONTES POTES quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número, 6.287.016 expedida en El Cerrito, de estado civil CASADO. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número veintisiete (27) de octubre dos (02) de dos mil dieciocho (2018), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAT ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy tres (03) del mes de octubre del dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día diecisiete (17) del mes octubre del dos mil dieciocho (2018), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DEL CERRITO VALLE.COD.INT.12014

DEL NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante CRHISTIAN ALBERTO GONZÁLEZ MORALES quien falleció en Cali - Valle, el 03 de Octubre de 2.014, registrada su defunción en la Notaría Cuarta del Círculo de Cali, indicativo serial No. 08568348, donde tuvo su último domicilio en el Municipio de Palmira (V), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 14.695.817. Expedida en Palmira Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 81 del 01 de octubre de 2.018, ordénese la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación y en una emisora de alta sintonía. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988, ordénese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy al primer (01) día del mes de octubre de 2.018 a las ocho (8) horas. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA.COD.INT.12015

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE EL DOVIO VALLE EMPLAZA; Dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, en el trámite Notarial de liquidación Sucesoral del(a) causante MANUEL ANTONIO CARDENAS AMARILES (QEPD) quien falleciera en el municipio de San Luis Antioquia, el día 03 de Junio de 1999, y quien se identificara con la C. C. N° 2.628.447 de Roldanillo Valle y de MARIA ALICIA OBANDO DE CARDENAS (QEPD) quien falleciera en el municipio de Cali Valle, el día 13 de Marzo de 2012, y quien se identificara con la C. C. N° 38.890.561 de El Dovio Valle, respectivamente, cuyo último domicilio fue este Municipio. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 13 de fecha Veintisiete (27) de Septiembre del año 2018, se ordena la publicación de este Edicto en el periódico El Occidente, y en la radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además la fijación en lugar visible de la Notaría por un término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018) a las ocho (8) am de la mañana. HAROLD AUGUSTO MONTOYA URDINOLA.COD.INT.12023

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL PIENDAMO – CAUCA 19 548 40 89 001 CORREO ELECTRONICO: j01prmpiendo@cen-doi.ramajudicial.gov.co EDICTO EMPLAZATORIO PENAL No. 001. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PIENDAMO, CAUCA de conformidad con lo señalado en el artículo 127 del Código de Procedimiento Penal, y en cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado 1o Promiscuo Municipal de Piendamó -Cauca, en audiencia de EMPLAZAMIENTO PARA DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE realizada dentro de la investigación con SPOA: 19 548 6000630-2012-80034-00 INT. 107, adelantada en contra del señor CARLOS EBER PASOS HERNANDEZ, por el delito de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO, por hechos ocurridos el Dieciséis (16) de marzo del Dos Mil Doce (2012), en la vía panamericana vereda la Independencia sector de Tunia Municipio de Piendamó (Cauca). CITA Y EMPLAZA A: Al señor CARLOS EBER PASOS HERNANDEZ, cedula bajo el No 83.058.070 expedida en Guadalupe (Huila), nacido el 2 de Abril de 1.980 en la Plata (Huila) de dirección desconocida, quien reporto como su ultimo domicilio el Barrio las quintas de la Plata (Huila), sin más datos, persona que es requerida por la FISCALIA SECCIONAL 001 de esta municipalidad, para formularle IMPUTACION de cargos dentro de la investigación que se le adelanta por el delito de HOMICIDIO CULPOSO descrito en el ART. 109 del Código Penal con SPOA 19 548 6000630-2012-80034-00 INT. 107. FISCAL DE CONOCIMIENTO: Dr. ARTURO JOSE BOLAÑOS LONDOÑO, Fiscal 001 Seccional de Piendamó-Cauca, carrera 5a Nro 9-43 B/ Fatima de Piendamó-Cauca. Este EDICTO se fijará por el término de cinco (5) días hábiles (art 127 C.P.P), en lugar visible de la Secretaría del Despacho y se publicará en un medio radial y de prensa de cobertura local La no comparecencia acarreará la declaratoria de persona ausente y se designará un abogado (a), defensor (a) adscrito al Sistema Nacional de Defensoría Pública, quien lo asi-

stirá y representará en todas las actuaciones con el cual se surtirán todos los avisos o notificaciones. Se entrega a la parte interesada, copia para su publicación en medio RADIAL y de PRENSA (local o Nacional) por parte de la Fiscalía. Se fija el presente EDICTO en la cartelera de la Secretaría del despacho hoy Miércoles Veintiséis (26) de Septiembre de Dos Mil Dieciocho (2018) desde las 8 a.m. hasta las 5 p.m., del Dos (02) de Octubre del Dos Mil Dieciocho (2018). MARY YOLANDA MERA YOTIMBO Secretaria. COD. INT. 01

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION El suscrito DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE TULUA, en ejercicio de sus facultades conferidas mediante Decreto No. 200-024-0060 de febrero 13 de 2018 expedido por el Alcalde Municipal el Ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 65 de la Ley 9 de 1989 los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), procede a notificar por medio de la presente comunicación el proyecto objeto de solicitud de licencia urbanística que cuenta con las siguientes especificaciones. Número de Radicación: 76834-0-18-0835. fecha de Radicación: octubre 02 de 2018. Titular de la Solicitud: Asociación de Productores y Comercializadores de Piedritas Monteloro "Asoprocapm". Clase de Licencia: Construcción (Obra Nueva). Modalidad de la licencia: Centro de Acopio del Corregimiento de Monteloro Uso: Comercio. Altura Un (1). Dirección del predio: Calle 1 No. 1-31 Corregimiento de Monteloro. Cédula catastral: 02-00-0004-0001-000. Matrícula Inmobiliaria 384-67371. Conforme a lo estipulado anteriormente por medio de esta Publicación se cita se cita a los Vecinos. Proprietarios Poseedores o Tenedores de los inmuebles colindantes con el predio objeto de solicitud que por tratarse de un proyecto de interés general para la comunidad, para que si lo considera necesario se haga parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, el cual se dará una vez terminado el estudio técnico y el proyecto se ajuste a las normas para conceder la licencia. Es preciso indicarle que las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de propietario, tercero individual y directamente interesado y presentando las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente

en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud, lo anterior en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015. Finalmente le informamos que el acto administrativo que resuelve la solicitud podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de haber recibido esta comunicación. JULIO CÉSAR ARIAS GUTIÉRREZ Director Departamento Administrativo Planeación Municipal. COD. INT. 12020

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico del trámite de sucesión intestada de RAMON ORTIZ MANZANO, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 2.668.895 quien (es) falleció (eron) en Tulua Valle, el 13 de septiembre de 2.008. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 106 de fecha 01 de octubre de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 02 de octubre de 2.018 a las 8 a.m Se desfija el: octubre de 2.018 a las 6.p.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 12021

EDICTO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante HERNAN CORTES TORRES, con cédula de ciudadanía Número 6.490.037 expedida en Tulua, quien falleció en la ciudad de Tulua (V) el 02 de noviembre de 2017 y cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Tulua (Valle). Aceptado el trámite respectivo por acta Número 84 del 29 de septiembre de 2018 - Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del decreto 902 de 1988 Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría

por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 01 de octubre de 2018, siendo las 7:45 a.m. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA TULUA VALLE. COD. INT. 12022

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO. El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 - 97. Radicación: 352-2018 Fecha Solicitud: 13/09/2018 Solicitante: CONTEGRAL SAS. Dirección: VIA CARTAGO-CALI KM. 3 PLANTA CONTEGRAL Matrícula Inmobiliaria: 375-89591. LILIANA JIMENEZ ARANGO Secretaria de Planeación y Medio Ambiente. COD. INT. 12029

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO. El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 - 97. Radicación: 268-2018 Fecha Solicitud: 01/08/2018. Solicitante: CORPORACION DIOCESANA PRO-COMUNIDAD CRISTIANA Dirección: CARRERA 63 # 13-45 LOTE 1 Matrícula Inmobiliaria: 375-58522. LILIANA JIMENEZ ARANGO Secretaria de Planeación y Medio Ambiente (E). COD. INT. 12029



Agenda cultural

■ Programación de Talleres Aguablanca Emprende Cultura 2018

Este viernes 5 de octubre la tallerista Ángela María Gartner, Candidata a Doctorado en Universidad Icesi, Especialista en Gestión Social, Psicóloga y Dirección de Empresas, estará en 'Aguablanca Emprende Cultura 2018' para compartir sus conocimientos y experiencias a jóvenes, adultos y habitantes del oriente de Cali.

Tema: Modelo de Negocio / CANVAS

Lugar: Biblioteca Pública Municipal Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13

Hora: 5:30 p.m. 7:30 p.m.

■ Este viernes se activa 'Cali 24 horas' con programación cultural

En el marco de 'Cali 24 horas' disfrute en familia y con amigos de la programación gratuita que presenta 'Artistas en bulevar' y las 'Rutas Patrimoniales Teatralizadas' este viernes 5 de octubre a partir de las 6:00 p.m. en el Bulevar del río. Los espectáculos musicales, artísticos y de baile estarán a cargo de 'La caleña orquesta', 'En pro musical' y 'Fundación cultural tropical swing'.

■ 'Una voz para convivir', el programa musical ya abrió sus inscripciones

En esta ocasión, el programa una 'Voz para convivir' abre inscripciones para todas las personas interesadas en explorar e incursionar en el mundo del canto. Este espacio artístico se caracteriza por integrar personas de diferentes edades, géneros y gustos musicales, para perseguir juntos un solo objetivo: hacer música y convivir por medio de ella.

Los interesados se deben dirigir al Centro Cultural de Cali, ubicado en la carrera 5 # 6-05 con una foto y fotocopia del documento de identidad.

■ El Simposio Internacional Memoria y Patrimonio Documental

Este simposio tiene como objetivo reconocer la función cultural de los archivos en la sociedad, como un potente recurso educativo y un medio de transmisión de valores y actitudes. Este evento se realizará el 11 y 12 de octubre en Comfenalco Valle e incluirá conferencias magistrales y una jornada de talleres. De Barcelona, España, harán presencia el reconocido archivero Ramón Alberch Fugueras y Jordi Serchs Director del Archivo Fotográfico de esta ciudad.



DIARIO OCCIDENTE

PUBLIQUE SUS EDICTOS

desde la comodidad de su oficina

www.edictosyavisosdeley.occidente.co



NUEVA

TARJETA DE

1 HORA

X

\$35.000



ARKADIA

Jardín Plaza Centro comercial Cali.
Cra. 98 No.16-200 ,
Unidad comercial No.12
Cel.: 3102328927- 3102328940
Jardinplazacali@arkadia.com.co